

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 17 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por el que se notifican acuerdos de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES

Expediente: CA-00353/2018 Matrícula: 1531CPL Titular: LAS PILAS CAMPO DE GIBRALTAR SL Nif/Cif: B72205149 Domicilio: C/ HUERTA LAS PILAS NUM 12 Co Postal: 11203 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 06 de Noviembre de 2017 Vía: A2004 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA CADIZ TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ADR. TRANSPORTA MERCANCIA PELIGROSAS CON NUM ONU UN 1072 (40BOTELLAS), UN 3159(2BOTELLAS), UN 3337(1BOTELLA) Y UN 1956 (20 BOTELLAS) . UN TOTAL DE 2759 KG DE LA CATEGORIA TRANSPORTE 3. NO APORTA INSTRUCCIONES ESCRITAS CONFORME ADR 2017. APORTA INSTRUCCIONES ESCRITAS CONFORME ADR 2011. SE APORTA FOTOGRAFIA. Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00354/2018 Matrícula: 1531CPL Titular: LAS PILAS CAMPO DE GIBRALTAR SL Nif/Cif: B72205149 Domicilio: C/ HUERTA LAS PILAS NUM 12 Co Postal: 11203 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 06 de Noviembre de 2017 Vía: A2004 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA CADIZ NO HABIENDO PASADO LOS EXTINTORES DE INCENDIOS LA INSPECCIÓN PERIÓDICA. TRANSPORTA MERCANCIA PELIGROSAS CON NUM ONU UN 1072 (40BOTELLAS), UN 3159(2BOTELLAS), UN 3337(1BOTELLA) Y UN 1956 (20 BOTELLAS). SOLO PORTA UN EXTINTOR DE 9 KG CON REVISION CADUCADA DESDE ABRIL 2012, DEBIENDO LLEVAR 2 EXTINTORES. SE APORTA FOTOGRAFIA. Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00370/2018 Matrícula: Titular: TOUMANI KEITA Nif/Cif: \*\*\*\*9158 Domicilio: C/ VELES DE GUEVARA, 25 - 1B Co Postal: 26005 Municipio: LOGROÑO Provincia: La Rioja Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2017 Vía: N350 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: VEHICULO MATRICULA. P6972BCVTRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA COLCHONES Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00371/2018 Matrícula: Titular: TOUMANI KEITA Nif/Cif: \*\*\*\*9158 Domicilio: C/ VELEZ DE GUEVARA, 25 - 1B Co Postal: 26005 Municipio: LOGROÑO Provincia: La Rioja Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2017 Vía: N350 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: VEHICULO MATRICULA P6972BCV.TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE JUSTIFICACION DE LOS 28 DIAS DE CONDUCCION SOLO LLEVA EL DISCO DIAGRAMA DE HOY TRANSPORTA COLCHONES Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-00377/2018 Matrícula: 4395BFL Titular: EXPANSIONES DEPORTIVAS SL Nif/Cif: B11755758 Domicilio: GUADALETE 14 P 4 Co Postal: 11403 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Octubre de 2017 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA MEDINA-SIDONIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CARECE DE TC2 SE INSTA A LA ADMINISTRACION COMPRUEBE SU ESTADO EN SEGURIDAD SOCIAL TRANSPORTA SOFA Y COLCHONES Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201

Expediente: CA-00466/2018 Matrícula: 8297HJB Titular: FRANCISCO TABOAS GARCIA Nif/Cif: \*\*\*\*9834 Domicilio: C/PINTOR ZULOAGA, N° 1 PORTAL 1 1º D Co Postal: 11008 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 06 de Marzo de 2017 Vía: A-48 Punto kilométrico: 3,3 Hechos: LA DESATENCION TOTAL O PARCIAL A LAS INSTRUCCIONES O REQUERIMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE LA INSPECCION DEL TRANSPORTE TERRESTRE O DE LAS FUERZAS ENCARGADAS DE LA VIGILANCIA DEL TRANSPORTE EN CARRETERA Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00476/2018 Matrícula: 1730FJD Titular: FRANCISCO QUIROS AGUIAR Nif/Cif: \*\*\*\*0827 Domicilio: ENSENADA MIRAFLORES, 6-2B Co Postal: 11639 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. TRANSPORTAR 1000 LITROS DE MATERIA UN1203, GASOLINA, SIN LLEVAR LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00480/2018 Matrícula: 2657DPC Titular: RUBEN JIMENEZ SANCHEZ Nif/Cif: \*\*\*\*3567 Domicilio: C/ FORTUNY, 4 ,2 IZQ Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2017 Vía: C/ MAR CASPIO Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTAR 70 PETACAS DE GASOLINA DE 25L DE COMBUSTIBLE Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00481/2018 Matrícula: 2657DPC Titular: RUBEN JIMENEZ SANCHEZ Nif/Cif: \*\*\*\*3567 Domicilio: C/ FORTUNY, 4 ,2 IZQ Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2017 Vía: C/ MAR CASPIO Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTAR 70 PETACAS DE GASOLINA DE 25L DE COMBUSTIBLE Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00482/2018 Matrícula: 2657DPC Titular: RUBEN JIMENEZ SANCHEZ Nif/Cif: \*\*\*\*3567 Domicilio: C/ FORTUNY, 4 ,2 IZQ Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2017 Vía: C/ MAR CASPIO Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTAR 70 PETACAS DE GASOLINA DE 25L DE COMBUSTIBLE Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00489/2018 Matrícula: 1730FJD Titular: FRANCISCO QUIROS AGUIAR Nif/Cif: \*\*\*\*0827 Domicilio: ENSENADA MIRAFLORES, 6-2B Co Postal: 11369 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. TRANSPORTAR 1000 LITROS DE MATERIA UN 1203, GASOLINA , NO ACREDITANDO LA RELACION LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHICULO MEDIANTE TC2. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201

Expediente: CA-00490/2018 Matrícula: 1730FJD Titular: FRANCISCO QUIROS AGUIAR Nif/Cif: \*\*\*\*0827 Domicilio: ENSENADA MIRAFLORES, 6-2B Co Postal: 11639 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ADR. TRANSPORTAR 1000 LITROS DE MATERIA UN1203, GASOLINA, EN UN GRG, SIN LLEVAR LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS SEGUN LO INDICADO EN EL ADR 2017. Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00491/2018 Matrícula: 1730FJD Titular: FRANCISCO QUIROS AGUIAR Nif/Cif: \*\*\*\*0827 Domicilio: ENSENADA MIRAFLORES, 6-2B Co Postal: 11639 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS UTILIZANDO VEHÍCULOS, DEPOSITOS O CONTENEDORES PARA GRANEL QUE CARECEN DEL MARCADO PRESCRITO EN EL ADR PARTE 6 O DE CUALQUIER OTRA SEÑALIZACIÓN O MARCA EXIGIBLE. TRANSPORTAR 1000 LITROS DE MATERIA UN1203, GASOLINA, EN UN GRG SIN LLEVAR LAS ETIQUETAS OBLIGATORIAS PARA SU TRANSPORTE DE LIQUIDO INFLAMABLE , SEGUN ADR 2017 Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00492/2018 Matrícula: 1730FJD Titular: FRANCISCO QUIROS AGUIAR Nif/Cif: \*\*\*\*0827 Domicilio: ENSENADA MIRAFLORES, 6-2B Co Postal: 11639 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CARECIENDO DE LOS EXTINTORES QUE RESULTAN OBLIGATORIOS EN FUNCIÓN DEL VEHÍCULO O LA CARGA TRANSPORTADA. TRANSPORTAR 1000 LITROS DE MATERIA UN 1203, GASOLINA, SIN LLEVAR LOS EXTINTORES ESTIPULADOS EN EL ADR 2017 Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00525/2018 Matrícula: 2312BRM Titular: EL HUERTO DE LA ALGABA SL Nif/Cif: B76617349 Domicilio: POG MAYORAZGO MERCATENERIFE 232-233 Co Postal: 38110 Municipio: SANTA CRUZ DE TENERIFE Provincia: Tenerife Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2017 Vía: A-491 Punto kilométrico: 18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGABA (LA) HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. VEHICULO EXENTO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE POR SU MMA.CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA NI MERCANCIA Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201

Expediente: CA-00551/2018 Matrícula: 4720FRS Titular: BZR 2013 SL Nif/Cif: B14980817 Domicilio: C\ SIMANCAS, 5 BJ 2 Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2017 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA MORON DE LA FRONTERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. REALIZADA DESCARGA TCM, PRESRNTA 2 PERIODOS DE INACTIVIDAD QUE NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CONFORME RGTO UE 561/06. PERIODOS COMPRENDIDOS DESDE DIA 30/10/2017 A LAS 00 HORAS HASTA DIA 03/11/2017 A LAS 02'06 H Y OTRO DE DIA 09/11/2017 A LAS 16'19 HASTA DIA 22/11/2017 A LAS 00'00 HORAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-00567/2018 Matrícula: 4708JTG Titular: MATASEJUN INVERSIONES SL Nif/Cif: B11896735 Domicilio: AVDA. EUROPA, S/N Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Noviembre de 2017 Vía: A-384 Punto kilométrico: 14,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLAMARTIN HASTA ARCOS DE LA FRONTERA TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ADR. TRANSPORTA SEGUN CARTA DE PORTE 70 BOTELLAS DE 12,50 KG DE UN 1965 HIDROCARBUROS GASEOSOS LICUADOS EN MECCLA NEP (BUTANO MEZCLA A, AO ) CLASE 2 CLASIFICACION 2F Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00604/2018 Matrícula: Titular: PANES Y BOLLERIA DEL SUR SL Nif/Cif: B72243488 Domicilio: C/ HONDURAS, 2 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 05 de Diciembre de 2017 Vía: A393 Punto kilométrico: 18 Hechos: POR CARGAR EN VEHICULO MATRICULA 5630-FDV. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BORNOS HASTA ARCOS DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA 9 CAJAS DE PAN PRECOCINADO, CARECIENDO DE RELACION EL TITULAR CON LA MERCANCIA SIENDO LA MERCANCIA SEGUN ALBARANES DE PANES Y BOLLERIAS DEL SUR CIF B72243488. Normas Infringidas: 141.22 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-00647/2018 Matrícula: 7007HGC Titular: GAMA STONE S.L. Nif/Cif: B11512506 Domicilio: CTRA. CHIPIONA-ROTA KM 2,3 APTDO. CORREOS 32 Co Postal: 11550 Municipio: CHIPIONA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 06 de Julio de 2017 Vía: A-314 Punto kilométrico: 7 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA BARBATE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4550 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1050 KGS. 30.00% TRANSPORTA HIELO. PESADO EN BASCULA MOVIL JUNTA ANDALUCIA MARCA HAENNI N DE PLANCHAS 4706 Y 4707 Y VERIFICACION HASTA 9/2019 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-00694/2018 Matrícula: 6562BHR Titular: CORONA BOREAL CONSRUCCIONES Y OBRAS SL Nif/Cif: B11936523 Domicilio: CALLE SUDAFRICA 3 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2018 Vía: A-48 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 7200 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 3700 KGS. 105.71% TRANSPORTA ARENA DE OBRA EN UNA CUBA. PESADO EN BASCULA FIJA HOMOLOGADA MARCA EPELSA F1000, CON NUMERO DE SERIE 73354, JUNTA ANDALUCIA CHICLANA SUR N4 Y VERIFICACION HASTA 7/8/2018 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-00706/2018 Matrícula: CA003288BG Titular: JESUS SANCHEZ ROMAN Nif/Cif: \*\*\*\*7373 Domicilio: C/ DOCTOR GIRON SEGURA, 1-2-20 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Enero de 2018 Vía: CA-31 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 2 LAVADORAS Y UN FRIGORIFICO, SOLO PRESENTA LA FACTURA QUE SE ADJUNTA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00841/2018 Matrícula: 3742CCL Titular: DOBLE JOTA ANDALUZA SL Nif/Cif: B11488160 Domicilio: C/ SANT. CRISTO DE LAS AGUAS N. 9, 1B Co Postal: 11010 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Enero de 2018 Vía: N-340 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA SAN FERNANDO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE

00139899

NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. VEHICULO EXENTO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE POR SU MMA.TRANSPORTA PUERTAS Y PREMARCOS DE MADERA A NOMBRE DE NATALIA DIEZ DE LA LASTRA BUIGU EN C/ PASAJE RUIZ PICASSO 2 4A CADIZ CP11009 CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA NI MERCANCIA,NI MERCANCIA RELACION CON EL VEHICULO DE LA EMPRESA. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30%, si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 17 de julio de 2018.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.